

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: 02-SE-012.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Tipo de contrato: servicio.

b) Descripción del objeto: desarrollo de un sistema de información para la gestión de la ficha social y la integración con otros sistemas de información.

c) Lote: único.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Canarias nº 132, lunes 7 de octubre de 2002.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: urgente.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma de adjudicación: concurso.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: ciento cuarenta y nueve mil novecientos noventa y cinco (149.995,00) euros.

5. ADJUDICACIÓN.

a) Fecha: 22 de octubre de 2002.

b) Contratista: Ignos Estudio de Ingeniería, S.L.

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación: ciento cuarenta y nueve mil novecientos (149.900,00) euros.

Santa Cruz de Tenerife, a 23 de enero de 2003.- La Viceconsejera de Asuntos Sociales, Guillermina Hernández Martín.

Administración Local

Ayuntamiento de Vega de San Mateo (Gran Canaria)

738 ANUNCIO de 23 de enero de 2003, relativo a la adjudicación de la obra denominada *Conducción desde Depósito Lomo Mataasnos a depósito de Cuatro Caminos*.

A los efectos previstos en el artº. 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de la Vega de San Mateo, mediante acuerdo adoptado en la sesión celebrada el día 21 de enero de 2003, resolvió adjudicar a la empresa Canaragua, S.A., el contrato para la realización de la obra *Conducción desde Depósito Lomo Mataasnos a depósito de Cuatro Caminos*, por el precio de 275.207,83 euros.

Vega de San Mateo, a 23 de enero de 2003.- El Alcalde, Miguel Hidalgo Sánchez.

Otros anuncios

Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica

739 *Dirección General de Industria y Energía.- Anuncio de 13 de enero de 2003, por el que se somete a información pública el expediente relativo a autorización administrativa de la instalación eléctrica denominada Acometida de alta tensión y Centro de Transformación para dos edificios destinados a viviendas, locales comerciales y garajes, sito en Avenida Santa Cruz, calle Hermano Pedro, término municipal de Granadilla (Tenerife).- Expte. nº SE-2002/179.*

Solicitada autorización administrativa ante esta Dirección General de Industria y Energía de las instalaciones eléctricas que a continuación se describen y a los efectos previstos en el Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la siguiente instalación: Acometida de alta tensión y Centro de Transformación para dos edificios destinados a viviendas, locales comerciales y garajes, sito en Avenida Santa Cruz, calle Hermano Pedro, término municipal de Granadilla (San Isidro).

Peticionario: Dorajero, S.L.

Expediente nº: SE-2002/179.

Características principales:

- Extensión de red: Línea subterránea de 62 metros. Tensión 20 kV. Conductor: Al. Aislamiento:

12/20 kV. Sección: 3 x 1 x 150 mm². Circuito: doble. Origen: Whewe y final en E.T. Dorajero.

- Centro de Transformación: tipo: interior. Potencia total: 1 x 400 KVA. Relación de transformación: 20/0,42 kV. Aislamiento: 24 kV. Sito en Avenida Santa Cruz, calle Hermano Pedro del término municipal de Granadilla de Abona.

- Presupuesto: 32.064,36 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en la Dirección General de Industria y Energía de la Consejería de Presidencia e Innovación Tecnológica, sita en el Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, calle La Marina, 29, planta 7ª, y formularse, por duplicado, las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de enero de 2003.- El Director General de Industria y Energía, p.d., el Jefe de Servicio de Instalaciones Energéticas (Resolución nº 1.044, de 21.11.01), Emilio Fresco Rodríguez.

Consejería de Economía, Hacienda y Comercio

740 *Tesorería Territorial de Las Palmas.- Edicto de 13 de diciembre de 2002, relativo a requerimiento de comparecencia para notificación de actuaciones administrativas de procedimientos recaudatorios de apremio.*

Dña. Clara Díaz Monzón, Tesorera Territorial de Las Palmas de la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio del Gobierno de Canarias.

HAGO SABER: que, a pesar de haberse intentado dos veces, no se han podido notificar a los interesados que se relacionan en listado anexo o a sus representantes las actuaciones administrativas dictadas en procedimientos de apremio que se tramitan por esta Tesorería Territorial.

Encontrándose, por tanto, pendientes de notificar los actos relacionados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anun-

cio se cita a los interesados que se han relacionado, agrupados según el municipio correspondiente a su último domicilio conocido, para que comparezcan por sí o por medio de representante legal debidamente autorizado en alguna de las dependencias que a continuación se indican en el plazo de diez días contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, al efecto de ser notificados del contenido íntegro de los mencionados actos.

Asimismo se advierte a los interesados que, si transcurrido dicho plazo no hubieran comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Lugar de comparecencia:

- Tesorería Territorial de Las Palmas: calle Franchy y Roca, 12-14, Las Palmas de Gran Canaria.

- Tesorería Territorial de Santa Cruz de Tenerife: Plaza de Santo Domingo, s/n, 3ª planta, Santa Cruz de Tenerife.

- Dependencias administrativas de la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio en Lanzarote: calle Dr. Ruperto González Negrín, 11, Arrecife.

- Dependencias administrativas de la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio en Fuerteventura: calle 1º de Mayo, 1, Puerto del Rosario.

- Dependencias administrativas de la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio en La Palma: Carretera a Bajamar, nº 20, 1ª planta, Edificio de Bolsa de Aguas, Santa Cruz de La Palma.

- Dependencias administrativas de la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio en La Gomera: Plaza de la Constitución, 14, 1ª planta, San Sebastián de La Gomera.

- Dependencias administrativas de la Consejería de Economía, Hacienda y Comercio en El Hierro: calle Dr. Quintero, 10, Valverde.

SUJETO PASIVO: A35003771 Alcorde, S.A.

CONCEPTO: orden enajenación valores negociables deudor.

Nº ORDEN: 01-1996/01867.

DILIG.: 114.

DOMICILIO: Av. Los Consignatarios, s/n.

COD. POSTAL: 35008.

FECHA: 4.12.02.

SUJETO PASIVO: B35298868 Anera Construcciones.

CONCEPTO: orden enajenación valores negociables deudor.

Nº ORDEN: 01-2001/05267.